

Al Despacho del Señor Juez para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Julio 25 de 2022.

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se dispone a solicitar a EPS SALUD TOTAL información de la empresa en la cual se encuentra vinculado laboralmente el señor CARLOS ARMANDO COGOLLO TOVAR identificado con CC. 1.085.038.062

Líbrese comunicación y notifíquese.

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **badee51f57e0647c9f8cac07de4e5cd3f59873160fe40ff406efb10f186306**

Documento generado en 25/07/2022 04:01:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>